

08 AGO 2024



**DECRETO DE PAGO**  
**MUNICIPALIDAD**

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 2262  
QUILLON, lunes 5 agosto 2024

**VISTOS**

1. EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2024,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:**  
SR(ES) :CISTERNA CRUCES CECILIA ESTER Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:3.301.516  
Y SON:TRES MILLONES TRESCIENTOS UN MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS M/L

**POR LO SIGUIENTE:**

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS A PROFESIONALES QUE PRESTAN SERVICIOS COMO APOYO EN PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL DURANTE EL MES DE JULIO. DECRETO ALCALDICIO N°1229 DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2024 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD.



CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 3.873.800

CTA. CTE.	CHEQUE N°	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL	ORDENASE EL PAGO			
210485140		Por Orden del Alcalde		Jose Acuña Salazar		NOMBRE	
EGRESO N° 2262	FECHA DE PAGO 09 AGO 2024			R.U.T.		FIRMA	
				<b>PAGADO POR TRANSFERENCIA</b> RECIBI CONFORME			